

La era del control mental

Por: Raúl Allain. 08/05/2021

Es de suma importancia para la humanidad analizar las consecuencias jurídicas, éticas, políticas, ecológicas y económicas del control mental-corporal mediante uso de ondas hertzianas.

Las tecnologías de la información y comunicación están llevando a la sociedad humana a un nuevo paradigma de convivencia, donde lo virtual cada día gana terreno en todas las actividades cotidianas, pasando por la ciencia, la política, el comercio electrónico, la teleeducación y todos los sistemas de persuasión de masas nunca antes vistos.

Tal como lo he venido sosteniendo en mis artículos, hoy en día es de carácter público que las investigaciones científicas predominantemente se encuentran enfocadas en el estudio del cerebro y de la mente humana –y, por ende, del comportamiento de los individuos.

Pero hay secretas intenciones. Los medios han informado que la multinacional IBM viene realizando experimentos en neurociencia (bastantes cuestionados, por cierto) usando nuevas tecnologías como la implantación de nanobots cerebrales en pacientes.

En el ensayo: “Proyecto Cerebro Humano: ¿Existen experimentos secretos con humanos en Latinoamérica?” (<https://tinyurl.com/y8tby3vd>), David Salinas Flores –catedrático invitado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos– alerta sobre este problema, dando la voz de alarma acerca de la experimentación humana forzada e ilícita existente.

El investigador señala que existen evidencias de que existiría una red de experimentación ilegal con personas que el Proyecto Cerebro Humano (HBP) ha organizado en asociación con algunos gobiernos corruptos de Latinoamérica y con la participación y encubrimiento de cierta prensa.

Esta red estaría desarrollando una forzada y secreta experimentación humana neurocientífica con implantes y nanobots cerebrales, con los que se estaría

obteniendo la fuente real de información del mapa del cerebro humano, a costa de la salud y violando la intimidad de los latinoamericanos.

“La larga lista de experimentos médicos ilícitos y gobiernos corruptos en Latinoamérica que los han permitido oficialmente, obliga a los médicos a estar alerta, investigar y denunciar posibles experimentos neurocientíficos inhumanos que se estén realizando en el Proyecto Cerebro Humano”, señala Salinas.

El Proyecto Cerebro Humano (HBP por sus siglas en inglés) es un proyecto médico-científico y tecnológico financiado por la Unión Europea y dirigido por Henry Makram, cuyo objetivo es reproducir artificialmente las características del cerebro humano, supuestamente con fines médicos.

Esto no es ciencia ficción. Es un hecho que estas corporaciones, presuntamente aliadas con gobiernos corruptos de Latinoamérica, están realizando experimentos ilícitos con humanos para desarrollar el chip neuromórfico True North en hospitales infantiles de México, con miras a crear el primer cerebro artificial, todo ello financiado con más de mil millones de dólares.

En este escenario, el Perú –país donde reina la corrupción e incluso ya se sabe que existen mafias de traficantes de órganos–, tengo razones de fuerza mayor para sospechar que nuestro país en un futuro cercano podría convertirse en una “granja humana” para ensayos tecnológicos de alto riesgo.

Muy cerca de nuestro territorio, en el vecino país de Ecuador, existe otro Silicon Valley denominado “Yachay”, donde IBM estaría haciendo experimentación con comunidades rurales, utilizando como término de fachada las “TIC” (iniciales de tecnología de informática y comunicación), con la finalidad de lograr la interconectividad humana electrónica, y posiblemente implantar la esclavitud digital.

Como ya lo he afirmado en mis ensayos sobre las tentativas de control mental y corporal, podemos afirmar que el Proyecto Cerebro Humano es un nuevo rostro del Proyecto MK Ultra iniciado en la década del cincuenta, y que ahora se está sofisticando mediante neurotecnología invasiva como implantes cerebrales o nanorobots en países pobres.

Es de suma importancia para la humanidad analizar las consecuencias jurídicas, éticas, políticas, ecológicas y económicas del control mental-corporal mediante uso

de ondas hertzianas, lo cual significa el mayor crimen en la historia contra las poblaciones del planeta y debe ser detenida.

La principal consecuencia derivada de la conducción y manipulación de frecuencias electromagnéticas es el calentamiento global. Pero además, las ondas hertzianas están invadiendo nuestro subconsciente y repercuten en nuestro modo de vida.

La operación “antenaje” (así la denominé) doblega al hombre y la superficie terrestre también se pervierte, originando un incremento acelerado de la temperatura media global, que muchos llaman “efecto invernadero”. Esta siniestra conjunción corrompe al individuo y a su ecosistema, trastorna la realidad y su desarrollo sociohistórico, generándose la disminución de la esperanza de vida.

Ante esta situación, cabe preguntarnos sobre cómo pueden ejercer su derecho a denunciar este acoso las personas que se sienten amenazadas o vulneradas. ¿En qué instancias podrían efectuarlo? ¿Con qué medios probatorios? ¿Bajo qué legislación o norma del Código Penal?

Existe una falencia de gran dimensión histórica de un Derecho Humano Público en relación con el control mental-corporal, pero que indefectiblemente se torna cada vez más necesario conceptualizar. En España, ante casos de persecución mental, las víctimas de acoso electrónico citan mi artículo “Maquinaciones electromagnéticas: violación de los derechos humanos y la esfera privada” como un documento sustentatorio y referencial (www.viatec.es).

Esperemos que pronto en nuestro país y en el mundo se debata y promulgue la legislación para salvaguardar el derecho de las personas a no convertirse en víctimas de la doblegación electromagnética.

– **Raúl Allain**, escritor, poeta, editor y sociólogo. Presidente del Instituto Peruano de la Juventud (IPJ) y director de Editorial Río Negro.

[LEER EL ARTICULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía Alainet

Fecha de creación

2021/05/08